

INFORME DE GERENTE

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A.** he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

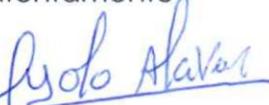
La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las normativas vigentes.

La gestión efectuada en mi administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
- Los libros de Actas de Junta General, libros talonarios, libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la administración.

Atentamente


Galo Andrés Alcívar Alcívar
GERENTE GENERAL
CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A.